



### DECLARACION DE BIENES Y ACTIVIDADES

A efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 8.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno se efectúa la declaración que consta a continuación y se autoriza su publicación en el portal web municipal:

<b>NOMBRE:</b>	JULIÁN CÉSPEDES RODRIGO
<b>CARGO:</b>	CONCEJAL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE
<b>BIENES INMUEBLES</b>	PISO . VIVIENDA HABITUAL
<b>VALOR DE LOS BIENES INMUEBLES (según valor catastral):</b>	40.383,99 €
<b>VALOR DE OTROS BIENES:</b>	8.536,5 € CORRESPONDIENTES A 50% CUENTA AHORROS, A 23-IX-2015
<b>TOTAL VALOR:</b>	48.920,49 €
<b>PASIVO (Créditos, prestamos, deudas...)</b>	57.379,5 € CORRESPONDIENTES A 50% PRÉSTAMO VIVIENDA, A 23-IX-2015
<b>ACTIVIDADES:</b>	CONCEJAL AYT. MIGUELTURRA.

En Miguelturra a 23 de septiembre de 2015.

Fdo: \_\_\_\_\_

